

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 240/2022
Rivera, 25 de agosto de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en calle Ansina N° 1000, barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **ROSA MARIA DOS SANTOS, uruguaya de 55 años de edad**, la misma es de estatura baja, de complexión delgada, cabello color negro y falta de su hogar en calle Zapicán N° 444, barrio Siñeriz, desde el día 21/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306010 de Seccional Novena.

AMP. PARTE 238/22. – CONTRABANDO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado a la intervención efectuada en la noche del pasado Lunes 22 de los corrientes, por personal de la **Dirección de Investigaciones**, cuando interceptaron un automóvil marca **FIAT, modelo UNO**, en calle Presidente Giró, barrio Lagunón, e incautaron tres celulares y seis guías de armas de distintas marcas, siendo detenidos **un masculino de 28 años y un adolescente de 14 años de edad**.

Posteriormente se realizaron varios allanamientos en barrio Ansina que resultaron en la incautación de Drogas, Armas, Celulares, Balanzas de Precisión entre otros efectos; siendo intervenidos: **una femenina 59 años y un masculino de 34 años**.

En la jornada de ayer, puestos a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

CONDÉNASE AL MASCULINO DE 28 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE TRÁFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE CONTRABANDO, A CUMPLIR LA PENA DE DIEZ (10) MESES DE PRISIÓN QUE SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA.

CONDÉNASE AL MASCULINO DE 34 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES; A CUMPLIR LA PENA DE DIECISÉIS (16) MESES DE PRISIÓN QUE SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA.

LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL ADOLESCENTE DE 14 AÑOS; CON MEDIDAS CAUTELARES.

MIENTRAS QUE PARA LA INDAGADA FEMENINA DE 59 AÑOS, QUEDA EN CALIDAD DE EMPLAZADA”.

HURTO:

En la mañana de hoy, hurtaron **una moto marca Yumbo modelo City 125 cc, matrícula FAA096, color gris, año 2011**, que se encontraba estacionada en calle Florencio Sánchez y Ituzaingó, barrio Centro.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del Polideportivo en calle Sergio Martínez, barrio La Virgencita, hurtaron **una Bicicleta marca SELV, de color azul, rodado 29**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un Ómnibus, que se encontraba estacionado en calle Lavalleja, Barrio Ferrocarril, hurtaron **doce cables de cobre, de la Instalación eléctrica**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la pasada madrugada hurtaron **una Moto marca ZANELLA, modelo ZB110SHARK, color blanco, matrícula FAK3974; la cual estaba estacionada por calle Reyles entre Sarandí y Agraciada, barrio Centro**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

LESIONES PERSONALES:

"LESIÓN CORTANTE CUERO CABELLUDO. LESIÓN CORTANTE SUPERFICIAL CUELLO. EQUIMOSIS EN BRAZO DERECHO", fue el dictamen Médico para un **masculino de 50 años**; quien en la pasada madrugada **fue agredido por un grupo de masculinos desconocidos luego de un desorden ocurrido en calle Abella Escobar esquina Gral. Artigas, en barrio Pueblo Nuevo**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRANSITO:

"POLITRAUMATIZADO MODERADO", fue los diagnósticos Médico, para el conductor y acompañante, de un auto marca **Fiat**, modelo PALIO, quienes en la madrugada de ayer, en Avda. Manuel Oribe y calle Instrucciones del año trece, por causas que se tratan de establecer, chocaron una columna del alumbrado Público.

Trabajan, personal de la Brigada de transito, en coordinación con Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRANSITO:

"POLITRAUMATISMO LEVE", fue el diagnóstico Médico, para una peatón, quien en la tarde de ayer en la intersección de Bulevar Pte. Viera y calle Luis Alberto de Herrera, fue embestida por el auto marca Chevrolet, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada de transito, en coordinación con Fiscalía de Turno.